



RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, (DESIGNADO POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 680/2019, DE 4 DE ABRIL, REFERENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA PARA LA PROVISIÓN, EN REGIMEN DE INTERINIDAD DEL PUESTO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (TAG) DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUISE. (BOP NÚM. 134, DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y NÚM. 3, DE 7 DE ENERO DE 2019)

A tenor de lo que se establece en la Bases que regirán la convocatoria de selección, mediante el sistema de concurso oposición, para la provisión con carácter interino del puesto Técnico de Administración Genral (TAG), apartados 5 y 6, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente RESUELVO aprobar las fechas de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo, siendo las mismas las siguientes:

Calendario de las pruebas:

Primer ejercicio:

Se realizará el día **15 de mayo de 2019**, a través de llamamiento único de los aspirantes en las instalaciones de la **Policía Local de Teguiise**, calle Avenida Gran Aldea, s/n de Teguiise, a las **09.00 horas**. Se procederá al llamamiento de conformidad a lo establecido a la Resolución de 11 de abril de 2018, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado. Se identificará a los aspirantes a través del DNI.

Se comunica a los aspirantes que a los efectos del supuesto práctico, segunda parte del único ejercicio, podrán utilizarse textos con normativa legislativa relativa al temario, sin ningún tipo de comentarios. No serán admisible textos con comentarios jurisprudenciales, doctrinales, colecciones de jurisprudencia ni textos de autores ni anotaciones.

Que se comunique la presente resolución a los miembros titulares del Tribunal Calificador de la presente convocatoria. Será responsabilidad del miembro titular comunicar al suplente su ausencia en caso de imposibilidad de acudir a la convocatoria.

De conformidad a las Bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará en Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de Teguiise.

Así lo manda y firma el Sr Presidente del Tribunal Calificador, don Miguel Ángel Guerra Naverán, en Teguiise a treinta de abril de dos mil diecinueve.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, (DESIGNADO POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 680/2019, DE 4 DE ABRIL, REFERENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA PARA LA PROVISIÓN, EN REGIMEN DE INTERINIDAD DEL PUESTO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (TAG) DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUIISE. (BOP NÚM. 134, DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y NÚM. 3, DE 7 DE ENERO DE 2019)

A tenor de lo que se establece en la Bases que regirán la convocatoria de selección, mediante el sistema de concurso oposición, para la provisión con carácter interino del puesto Técnico de Administración Genral (TAG), apartados 5 y 6, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente RESUELVO aprobar las fechas de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo, siendo las mismas las siguientes:

Calendario de las pruebas:

Primer ejercicio:

Se realizará el día **15 de mayo de 2019**, a través de llamamiento único de los aspirantes en las instalaciones de la **Policía Local de Teguiise**, calle Avenida Gran Aldea, s/n de Teguiise, a las **09.00 horas**. Se procederá al llamamiento de conformidad a lo establecido a la Resolución de 11 de abril de 2018, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado. Se identificará a los aspirantes a través del DNI.

Se comunica a los aspirantes que a los efectos del supuesto práctico, segunda parte del único ejercicio, podrán utilizarse textos con normativa legislativa relativa al temario, sin ningún tipo de comentarios. No serán admisible textos con comentarios jurisprudenciales, doctrinales, colecciones de jurisprudencia ni textos de autores ni anotaciones.

Que se comunique la presente resolución a los miembros titulares del Tribunal Calificador de la presente convocatoria. Será responsabilidad del miembro titular comunicar al suplente su ausencia en caso de imposibilidad de acudir a la convocatoria.

De conformidad a las Bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará en Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de Teguiise.

Así lo manda y firma el Sr Presidente del Tribunal Calificador, don Miguel Ángel Guerra Naverán, en Teguiise a treinta de abril de dos mil diecinueve.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL